



Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/23153  
20 de octubre de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS  
NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle el texto de una carta del Sr. Ahmed Hussein, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, fechada el 18 de octubre de 1991, relativa a las violaciones de la integridad del territorio iraquí perpetradas por la parte turca.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abd al-Amir Al-ANBARI  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 18 de octubre de 1991 dirigida al Secretario  
General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

Como continuación de nuestra carta de fecha 14 de octubre de 1991, tengo el honor de señalar a Vuestra atención la información siguiente relativa a las violaciones de la integridad territorial, la soberanía y la seguridad territorial de la República del Iraq perpetradas por la parte turca, tal como se detalla a continuación:

1. En la noche del 10 al 11 de octubre de 1991 las fuerzas turcas penetraron en el territorio de la República del Iraq por la región septentrional, en dirección a la aldea fronteriza de Fatim, en búsqueda de los miembros del Partido del Trabajo kurdistanio turco.

2. En la mañana del 11 de octubre de 1991, ocho aviones de guerra turcos bombardearon territorios iraquíes: el complejo de Bikufa, perteneciente al distrito de Zajo, las dos aldeas de Banik Alto y Banik Bajo, la aldea de Shilan y la aldea de Siriya, utilizando bombas incendiarias "napalm". A causa de estos ataques resultaron heridos 35 ciudadanos residentes.

En efecto, estas violaciones flagrantes de la integridad territorial, la soberanía y la seguridad territorial de la República del Iraq constituyen una transgresión abierta de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios del derecho internacional, así como del Tratado de Fronteras entre el Iraq y Turquía de 1926. También daña gravemente las relaciones de buena vecindad entre los pueblos del Iraq y de Turquía.

El Iraq, a la vez que reitera el derecho cabal a responder de la manera que considere adecuada, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, a las violaciones que se cometen contra su soberanía y la integridad territorial de la nación, pide a Vuestra Excelencia que adopte medidas inmediatas pertinentes para poner fin a estas violaciones que perjudican ante todo la credibilidad de las Naciones Unidas y su papel en la defensa de la independencia y la soberanía territorial de los Estados Miembros.

Pido que se distribuya esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ahmed Hussein  
Ministro de Relaciones Exteriores

-----